

ACTA

en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en la sede del Tribunal de Cuentas, los señores: Presidente Eduardo Beccaria y maestro Dr. Claudio Ricciuti y Dr. Estela María Vaudouc, quienes son 11 hs., a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º- Enclar la renuncia presentada por el Dr. Andrés Solomaniuk.

Se resuelve por unanimidad aceptar dicha renuncia y emitir resolución al respecto.

No siendo para tanto, se da por finalizado el presente acuerdo, en la ciudad y fecha indicada.

Acordo Plenario N° 31/95